

Table with subscription rates for Jerez and other locations, including monthly and annual prices.

El Guadalete

Table titled 'FERROCARRILES' showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, and other stations.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 13 de Mayo de 1897.

Núm. 12.642

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

EL MARQUÉS DE POMBAL.

13 de Mayo de 1699.

Sin la inteligencia poderosa y la indomable energía del Marqués de Pombal el reino lusitano era cosa perdida sin remedio.

Para llevar á cabo esta obra colosal de la regeneración moral y material del pueblo portugués tuvo que sostener el ilustre Marqués de Pombal una lucha formidable.

Talento revolucionario el del insigne Marqués, á cuanto pudo alcanzar su poderosa influencia llevó la savia fecundísima de su espíritu reformista.

La nobleza, enemiga irreconciliable de Pombal, se opuso á los planes del ministro y tramó una conspiración para asesinar al monarca y arrojar del poder á su ministro.

Con tales victorias, el Marqués de Pombal pudo ya dedicarse tranquilamente á terminar la gloriosa empresa de sus reformas.

Tan fecunda fué la obra regeneradora del insigne hombre de Estado que el pueblo portugués, envilecido y arruinado, llegó á ser verdaderamente poderoso con sus gestiones.

Las obras importantes realizadas por el insigne ministro no tienen número. Para citarlas todas se necesitaría un espacio muy considerable.

más insigne hombre de Estado que ha tenido la nación vecina.

El ilustre político D. Sebastián Calvalho y Mello, Marqués de Pombal, Conde de Veyras, nació en Souza el día 13 de Mayo de 1699.

El pueblo portugués, arrastrado de nuevo á la ruina al caer del poder el insigne ministro, no olvidará nunca el glorioso nombre de aquél genio de la política, que es acaso la figura más grande de toda la historia del reino lusitano.

UN ARTICULO SENSACIONAL

El telégrafo nos adelantó la noticia de haber publicado El Nacional, órgano habil y elocuente de los propósitos del gobierno, un artículo que habla causado gran impresión en la Corte.

El que ha escrito el artículo, ó lo ha dictado, es un médico que en Filipinas ganó, con justicia, el nombre de héroe por su glorioso comportamiento.

Lanzar atrevidamente la palabra. Dictador, cuando tanto se ha hablado, fantaseando sobre las contingencias del porvenir, de que llegue á establecerse en nuestra patria una dictadura, es un rasgo de audacia que para algunos tendrá quizás gran significación.

Y si, por último, se recuerdan las causas que hicieron caer al último gobierno fusionista, sobrada razón tendrán los espíritus suspicaces para decir que las grandes fiestas preparadas al general Polavieja pueden ser, más que otra cosa, revelaciones del espíritu de un pueblo ahito de desengaños y que presiente un gran eclipse en los presigios del elemento civil.

Pero dejando á los aficionados á hacer pronósticos esas ojeadas sobre lo futuro,

bien poblado de sombras, reproduciremos el artículo en cuestión.

CUATRO GENERALES

Polavieja

Bianco

Lachambre

Primo de Rivera

Por mares ya casi españoles navega el buque en que torna á la madre Patria el ilustre soldado á quien la fortuna deparó, con el mando de Filipinas, la ocasión de la victoria.

España es un pueblo idólatra de sus presigios, y se honrará enalteciendo al general que llega. Mas por lo mismo que de un pueblo reflexivo y digno se trata, próximo hoy á dar la sanción suprema de su aplauso á los méritos de un hombre ilustre, conviene que, por el relato sincero de un testigo de grandes errores colectivos del miedo ó de la impaciencia, traducidos luego en grandes injusticias sociales, sepa tener en el corazón mientras las manos aplauden y las gargantas enronquecen con los vivas al primer jefe del Ejército vencedor [de los caviteños, el recuerdo de otros tres generales.

El del general Lachambre que, guiando las tropas al triunfo, decidía como genial caudillo las dificultades imprevistas surgidas frente al peligro; el del general Primo de Rivera, que prosigue audazmente la conquista; el del general Blanco, á quien debe la altiva España el haberse ahorrado la vergüenza de perder Filipinas.

En estas líneas (debo decirlo antes de proseguir) la confesión sincera de un español. Y como tales, tan honradas, que quien las escribe tiene que olvidar para trazarlas más de un disfavor personalísimo que acaso debe exclusivamente al general Blanco.

Ahora, un trozo de historia. De historia de actualidad, aún no escrita, desconocida.

De historia que, cuando surja limpia y pura (y no tardará mucho: de entre el montón inmenso de calumnias, como gota de oro de entre las escorias, dará al general Blanco el timbre más preciado de su vida, llena de hazanas famosas.

Armando de L'niere, un escritor muy conocido, ha publicado días atrás un folleto que titula De política.

Ha hecho cierta fortuna el folleto. En él se pide un dictador como único remedio á los males presentes.

Es obra de la ofuscación de un demócrata y por paradójica consecuencia en estos tiempos de desorientación general, los carlistas han sido los primeros en aplaudirlo.

Y si, fuerza sería convenir en que L'niere

tendría razón; en que se impondría algo raro, algo anómalo y violento, si todos los españoles, cegados por vapores infectos que de la podrida política trascienden, nos empeñáramos en juzgar de las cosas de la guerra, es decir, de las cosas del Ejército - de lo único serio que nos va quedando como organismo social - con la acometividad pasional en su forma y frivola en sus motivos, con que nuestro impresionismo falla en todos los demás asuntos públicos.

Nuestras guerras no son, no deben ser, no pueden absolutamente ser teatro donde una camarilla de intrigantes ó un neurosismo del público preparan ó deciden á voluntad un triunfo ó una catástrofe.

Y eso está pasando con nuestras guerras. Eso acació, sobre todo al principio de la de Filipinas.

Entregado el archipiélago de Magallanes á los frailes casi desde el día en que el célebre navegante lo descubrió, los frailes lo son allí todo. Están por encima del gobernador general, que si no se les somete peligran en su gobierno. Ellos han tenido y tienen la dirección, la exclusiva de la alta política, y ellos se jactaron siempre de ser los únicos concededores del corazón tagalo, porque cuidaron de tres cosas: aprender el enrevesado idioma del país, á fin de entender á los naturales; no enseñarles el castellano, con objeto de que los españoles no los entendiesen, y apoderarse de las conciencias por el confesionario.

De este modo, cuanto se relacionaba con los indios, les incumbía; y desde el capitán general abajo, á ciencia y paciencia de los Gobiernos, todos eran allí meros agentes ejecutores de la voluntad frailuna.

La cosa, bien ó mal, marchaba. Pero he aquí que de unos cuantos años atrás, los frailes, endiosados en su papel de altos directores, empiezan á marearse de vanidad, á recluírse en sus gabinetes de diplomático y á dejar el confesionario (sin que por ello consintieran en ceder su influencia inspectiva á policía española) á curas indios!

Sucedió lo que debía suceder. Conspiróbase en idioma tagalo, en pueblos donde el cura que podía oír, se había dedicado á no escuchar; y ¡claro! el formidable estallido de la hecatombe, fué el primer aviso que de ella tuvieron los frailes y los que no eran frailes.

¡Un horror! Manila se vio llena de insurrectos. ¡Lo eran sus 500.000 habitantes indígenas! Cayóse levantando en masa, y la rebeldía, manifiesta de hecho en muchos puntos de Luzón, estaba en las entrañas mismas de todos los filipinos. Y entre ellos los cuantos centenares de españoles, á 3.000 leguas de la madre Patria, sorprendidos todos por el espantoso empuje de la rebelión y aterrados los más por las amenazadoras proclamas del Katipunan y por los asesinatos que no dejaban duda de la feroz y fría crueldad tagala, tenían por únicos defensores... ¡un regimiento peninsular de Artillería!

Yo estaba en Manila y no podré jamás olvidar el singularísimo aspecto de la capital en aquellos días infaustos. Salir á la calle era una temeridad. Como siempre, por cada cara blanca encontrábase 3.000 amarillas. Pero ¡como nunca! aquellas habían trocado su tradicional altivez por la palidez marmórea del reo de muerte, y éstas mostraban en sus

SEMANA MÉDICA

Año II. Jerez: Jueves 13 de Mayo de 1897. 50.

LA SALUD PÚBLICA.

De los que informan.

Table with medical data comparing current week and previous week, including temperature, humidity, and number of patients.

Enfermedades dominantes:

Han sido las mismas que venían observándose en la semana anterior.

LAS JUNTAS DE SANIDAD.

Correspondiendo hacer en el presente año la renovación de las Juntas Municipales de Sanidad, en el Boletín Oficial aparecera la oportuna circular dirigida á los alcaldes para dicho objeto.

Ahora bien, para el cumplimiento de este precepto habrá que definir cuáles son entre los facultativos municipales los que deban figurar como titulares, y para ello nos referiremos á lo que dijimos en una de nuestras semanas anteriores.

Hay poblaciones en que los deberes de estos funcionarios están divididos en otros tantos profesores y los hay de beneficencia, del registro civil, higienistas etc.; pero no obstante, habrá entre ellos el que asuma como decano del cuerpo por ejemplo, la representación de todos ó como médico de la alcaldía el que esté más inmediatamente cercano á las órdenes de la autoridad local para todas las incidencias benéfico-sanitarias municipales que surjan; y en este caso, este ó estos deberán ser los considerados como tales médicos titulares; pudiendo ocurrir así en las grandes poblaciones como Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz etc. en que cuentan

crecidísimo número de médicos para el servicio de la beneficencia municipal domiciliaria.

En Jerez todo el personal encargado en este ramo tiene iguales obligaciones y todos los médicos de la hospitalidad domiciliaria están considerados, y son en realidad, médicos titulares.

Al disponer en la última prescripción oficial que estos funcionarios pertenecieran á las Juntas de Sanidad, estuvo el legislador altamente previsivo y acertado, porque lo mismo en las pequeñas poblaciones (en las cuales si tan solamente para estas se dispuso el mandato, resultaba inútil porque no habiendo más médicos que los titulares en las reducidas localidades tenían ipso facto que pertenecer) como en las de más importancia, dichos profesores, por su cometido especial, han de estar íntimamente penetrados de las deficiencias y necesidades afectas al ramo de Sanidad en la población en que ejercen.

No por vanos intereses ni por futil vanagloria insistimos sobre este particular; que avaro de nuestro decoro y de la dignidad de la clase á que pertenecemos, si algo estimamos el prestigio y los altos fines de esos organismos sanitarios, hemos de impedir que nadie nos merme nuestros derechos.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Sin perjuicio de presentar más adelante mayores datos, á medida que vaya complementándose el servicio de la Demografía médica según puedan disponerse de los impresos pertinentes para su mejor funcionamiento, ofrecemos hoy los siguientes datos que pueden dar idea del estado sanitario en los distintos distritos médicos de la población, considerándose como el primer paso de una

ESTADÍSTICA DE LA MORBILIDAD EN LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

MES DE ABRIL DE 1897.

DISTRITO 1.º

Comprende los barrios del Consistorio, Salvador y algunas calles del de Santiago. SE HAN DADO DE ALTAS: 100 enfermos (45 varones y 55 hembras.) FALLECIDOS: 3 varones.

ENFERMEDADES: Infecciosas, 42 (Gripe, 5; Reumatismo, 7; Paludismo, 20; Viruela, 1; Erisipela, 4; Coqueluche, 1; Puerperales, 1; Tuberculosis, 1; Neumonía, 1; Meningitis, 1.) Distrofías constitucionales y enfermedades cancerosas y neoplásicas, 4; Traumatismos é intoxicación, 1; enfermedades comunes, 50.

ENFERMOS EN TRATAMIENTO Á FIN DEL MES DE ABRIL: 92.

DISTRITO 2.º

Comprende parte de los barrios de Santiago y de Capuchinos. SE HAN DADO DE ALTAS: 50 (25 varones y 25 hembras.) FALLECIDOS: 3 (1 varón y 2 hembras.)

ENFERMEDADES: Infecciosas, 13 (Gripe, 3; Reumatismo, 1; Paludismo, 4; Varioloides, 1; Erisipela, 2; Tuberculosis 2) Distrofías, 1; Traumatismos, 2; enfermedades comunes, 37.

ENFERMOS EN TRATAMIENTO: 165.

DISTRITO 3.º

Comprende el barrio de S. Pedro y algunas calles de los de Santiago y Capuchinos. SE HAN DADO DE ALTAS: 56 (21 varones y 35 hembras.) FALLECIDOS: 8 (4 varones y 4 hembras.)

ENFERMEDADES: Infecciosas, 25 (Gripe, 5; Reumatismo, 3; Paludismo, 5; Sarampión, 3; Erisipela, 1; Coqueluche, 2; Puerperal, 1; Tuberculosis, 2; Sifilis, 3.) Distrofías, 2; Traumatismos, 4; enfermedades comunes, 33.

ENFERMOS EN TRATAMIENTO: 227

DISTRITO 4.º

Comprende el barrio de la Sma. Trinidad y algunas calles del de San Telmo. SE HAN DADO DE ALTAS: 59 (26 varones y 33 hembras.) FALLECIDOS: 3 (1 varón y 2 hembras.)

ENFERMEDADES: Infecciosas, 22 (Gripe, 6; Reumatismos, 2; Paludismo, 13; Varioloides, 1.) Enfermedades comunes, 40.

ENFERMOS EN TRATAMIENTO: 82.

DISTRITO 5.º

Comprende el barrio de San Pedro y parte del de Consistorio. SE HAN DADO DE ALTAS: 104 (46 varones y 58 hembras.) FALLECIDOS: 7 (3 varones y 4 hembras.)

ENFERMEDADES: Infecciosas, 69 (Gripe 36; Reumatismo, 3; Paludismo, 10; Sarampión, 7; Escarlatina, 2; Erisipela, 4; Neumonía, 4; Meningitis, 3) Traumatismos, 13; Comunes, 29.

ENFERMOS EN TRATAMIENTO: 52.

DISTRITO 6.º

Comprende los barrios suburbios de la Plata y Reventón de Quintos. SE HAN DADO DE ALTAS: 18 (8 varones y 10 hembras.) FALLECIDO: 00.

ENFERMEDADES: Infecciosas, 12 (Reumatismos, 1; Paludismo, 10; Puerperal, 1) Traumatismo, 1; Comunes, 5.

ENFERMOS EN TRATAMIENTO: 2.

NOTAS Y ADVERTENCIAS.

De los datos de éstas han pasado al Hospital 8 y á la asistencia particular 2.

Pretenderemos, contando con el concurso de los Sres. Profesores, exponer en lo sucesivo para el debido atestado y estudio, además de los métodos terapéuticos empleados con exclusión del farmacológico (hidroterápico, atmático, electroterápico, hipnótico, opoterápico, suoterápico, quirúrgico, etc.) las consultas celebradas y operaciones practicadas por los Sres. Facultativos, curaciones efectuadas por los Sres. Practicantes en la domiciliaria, cantidad de leche prescripta á los enfermos y medicamentos ó agentes curativos de no fácil uso ó de reciente recomendación y se ensayen por primera vez ó, por el contrario, no sean facilitados por la Oficina de farmacia al debido objeto.

Esto por lo que respecta á la hospitalidad domiciliaria, además de aquellos datos más salientes de transgresiones de higiene urbana que sean oportunos publicar, por denuncia del Profesor del distrito, pues en lo referente á la hospitalidad colectiva, ya emitiremos los informes y datos hasta ahora desconocidos pero que deben responder á los fines de la institución benéfico-sanitaria y á lo que el público y autoridades tienen derecho á saber.

JUAN J. DEL JUNCO.

labios gruesos una jamás presumida insolencia burlona, una ferocidad salvaje que ya no era preciso disimular.

Los españoles de Filipinas pensaban un día y otro día en sólo una cosa muy triste: morir. Los que no sintieron la paralización del terror en sus venas, querían a todo trance morir matando. Un mes para recibir socorro de la Patria... ¡No, la tremenda cuchilla tagala no estaría amenazando en vano tanto tiempo!

Un grito, un rugido de agonía sacudía los pechos con unanimidad insensata; el de acabar pronto y de cualquier manera. Se escapaba, sí, de todas las bocas de europeos, de absolutamente todas... menos de una: la del general Blanco, que miraba impávido el peligro, con serenidad olímpica, mirándolo, en medio de la consternación general, con la heroica sangre fría de quien en sí propio, en su talento de gobernante, vislumbra aún la esperanza de salvar para España, con un pedazo de ella misma, la honra nacional.

Entonces el solo frente a los huracanes deshechos de una raza poderosa en su odio y en perfecta oposición de las pasionales impaciencias de los de la suya, desoyendo al arzobispo, disolviendo, para no oír si quiera, la junta de autoridades, puso coto a la fiebre algucilesca, empleó las escasísimas fuerzas de confianza que había, en estar a la defensiva, en vez de lanzarlas desesperadamente a tomar un camino, que era el blanco insensato de los demás, y aplazó los fusilamientos hasta que algunos barcos con tropas llevaran desde aquí las garantías del rigor.

Otra cosa hubiera sido más que jugar la suerte de Filipinas a una carta, según allí se decía y se deseaba; porque hubiera sido, sencilla y tanamente, estar entre las garras de un tigre, tener alguna probabilidad de salir de ellas con tiempo y maña para venderlo después, y optar, sin embargo, con impaciencias insensatas, por irritarlo y morir miserablemente aplastado.

El general Blanco, capitán general, olvidó sus bravuras de militar, tan gloriosamente probadas mil veces en Peñaplatá, en Mindanao, porque era y debía ser otra cosa: gobernante, sutilísimo político, frente a una situación tan difícil, tan horrible como jamás gobernante alguno pudo contemplar. Y el general de Filipinas, por el temple sobrenatural de su voluntad, resistiendo la furia de la crítica, de la calumnia, del insulto casi, se impuso y conservó el dominio hispano en el Archipiélago de su mando.

Yo tengo para mí que el general Blanco, el 11 de Noviembre, cuando, contando ya con algunos refuerzos, distaba aún de tener completo el Ejército que calculó preciso para dominar en Cavite, yo tengo para mí, digo, que el ilustre general se propuso entonces demostrar prácticamente, con una concesión ya posible a las apastantes imposiciones de todos, cuánta razón había tenido en su conducta: en efecto, lanzó sobre Novleta y Binacayan todas las pocas fuerzas de que disponía. Fueron derrotadas.

Treinta días más tarde habían llegado muchos miles de cazadores; y los últimos batallones, en el propio barco en que iba un general, sin que Blanco se diera cuenta precisa de para qué iba; porque el insigne gobernante esperaba precisamente aquel buque para cambiar el frac del diplomático por la guerrera con entorchados y las espuelas del general en jefe que quiere colocarse al frente de las tropas. Mas el cable había transmitido a España aquel desdichado clamoroso del pánico, y con él la saña y la calumnia, de las cuales habíase hecho eco algunos periódicos que, atentos siempre a la opinión, a tres mil leguas no pudieron apreciar lo insano de la que era engendrada por la locura colectiva del dolor. Mas ¡ay! que el Gobierno, empujado por la opinión pública, no tuvo otro remedio que ceder, y enviaba a aquel general, a Polavieja, para que hiciese lo que esperaba hacer, y hubiese hecho, el general Blanco como glorioso remate de su colosal é inadvertida y calumniada obra de gobernante!

Ya viene Polavieja. Viene cubierto de gloria. Habiendo necesitado para combatir en Cavite todo el Ejército que Blanco dispuso, y bastante más que el primero de ambos pedía, acaba de demostrar por otro procedimiento que Blanco hizo bien al no intentar la conquista de Cavite con un regimiento peninsular.

Y de que hay en España más de un general capaz de conducir las tropas a la victoria en Filipinas mismo, lo están demostrando a su vez: Lachambre, con sus hechos pasados de caudillo bizarro; Primo de Rivera, recién llegado, continuando con gallardía brillante la serie de los triunfos no interrumpidos.

Y yo pregunto para final a Armando de Liniery y a los dislocados, en que halló su idea entusiasmos de un minuto.

¿Hacia falta un dictador? ¿Será verdad que es necesario, puesto que la adulación y la calumnia y la injusticia y la infamia son ya cosas arrojadas a las figuras del Ejército, y a los últimos prestigios que sostienen el edificio nacional?

Pues bien: si un dictador es un sable, ahí están (sólo de Filipinas) Blanco, Polavieja, Primo de Rivera, Lachambre.

Si un dictador es un sable y un talento político de primer orden, sólo queda, probado en la más tremenda experiencia, un nombre: El del general Blanco.

Madrid 9 de Mayo. FELIPE TRIGO.

DESDE SEVILLA.

(CORRESPONDENCIA BISEMANAL)

Las elecciones.

Se acabaron, gracias a Dios, aunque no se han sentido. Los colegios dieron un tributo al sufragio y el sufragio un tributo a los colegios... sencilla, dulce, sin conmociones públicas ni disgustos privados.

Las urnas lanzaron a luz quince éxitos conservadores y nueve liberales, quedándose tan vacías.

Quiera Dios que los nuevos concejales, los futuros administradores de la ciudad sepan responder a la noble misión que se les confía y abrir una era de provecho a los intereses todos!

Casi todos los concejales entrantes son

jóvenes, tan inexpertos en las luchas políticas, como dotados de excelentes deseos. Que aquel desconocimiento de las cosas prácticas sea un motivo de estudio, para ellos, y que estas excelencias de voluntad no se entibien con el tiempo, y acaso el nuevo cuerpo capitular dé días de gloria a Sevilla.

Notas de arte

El ilustre paisajista Andrés Canovas que ingresó hace un año próximamente en la Comunidad de PP. Capuchinos, acaba de abandonar el claustro, obligado por causas de salud. Este acto, muy triste para él, que atesora una profunda vocación religiosa, es seguramente de regocijo para las artes. Paisajista de mérito sobresaliente, dejó con su piadosa decisión, un vacío en la pintura sevillana, que ahora la recupera.

Canovas, durante su permanencia en el Convento, enriqueció la Iglesia de los hijos de Asís, con varias primorosas creaciones de su paleta inspirada, mereciendo mención especial un capillo de caliz de seda, pintado gallardamente.

Virgilio Mattoni ha comenzado un gran boceto que representará la triste escena de encontrarse Jesús a la Stma. Virgen en la calle de la Amargura camino del Gólgota.

Esta nueva obra del inspirado artista, será a juzgar por su comienzo, una brillante nota de color y la destina el autor a la Iglesia de San Alberto, como donativo para el camarín de la Virgen.

Para perpetuar la buena memoria del regenerador de la pintura sevillana don Eduardo Cano (q. s. g. h.), la Academia y la Escuela de Bellas Artes, acordaron colocar un retrato del venerable maestro en sus salas de sesiones, designándose al efecto a los Sres. Tirado y Mattoni para que realicen aquellas dos obras de arte.

El aventajado pintor Salvador Clemente tiene en preparación un lienzo de grandes dimensiones que llevará por título «La Vendimia».

Bibliografía

Dentro de breves días verá la luz pública un nuevo libro del distinguido escritor y político D. Enrique Polo de Lara. Tendrá el título de Tipos y costumbres de Filipinas, llevando algunas bellas ilustraciones, del conocido pintor Sr. Tova Villalva.

El Sr. D. Enrique de Leguina, Gobernador civil de esta provincia, está terminando un libro por extremo original y curioso. Se intitula Las espadas hispano árabes, y es un estudio, tan concienzudo como ameno de aquel arma.

Los maestros espaderos, obra asimismo del Sr. Leguina, que acaba de publicarse en edición no venal, ha merecido los mayores elogios de la prensa.

El Sr. D. José Abaurre y Mesa, tan hábil tirador de escopeta como entusiasta amateur de las bellas artes, acaba de dar a luz un libro que intitula modestamente Ensayos poéticos.

El Sr. Abaurre, que ha tenido la bondad de dedicarme un ejemplar, merece imparciales elogios por el buen gusto, discreción y abundante caudal de sentimientos nobles, que demuestra en su obra. Esta lleva un castizo y gallardo prólogo de D. Luis Montoto y escrita para particular complacencia de su autor, tampoco se vende.

Al azar tomo el siguiente soneto, que puede probar a los lectores la mesura, comedimiento y gentileza del estilo de este autor:

LA ALONDRA Y LA TÓRTOLA.

Al sumergirse en el profundo seno Del ancho Atlante el lumínar del día, Cuando al imperio de la noche umbría El hombre cede, a la quietud ajeno, Cantando estaba junto al prado ameno Una alondra infeliz, que guarecía De la inclemencia de la escarcha fría El hondo surco en su natal terreno.

—¡Adios, mi s!, mi luz, mi bien querido! ¡Cuándo volverte a ver!— trino parlara. Y una tórtola dijo, en triste cantara: —¡Dichosa tú, que te hallarás en tu nido El sol de la mañana! Pasajera, No se en qué zona alumbarrá mi llanto.

JOSÉ ABAURRE Y MESA.

Miscelánea

Marchó a Madrid donde permanecerá durante algún tiempo, el jefe de los liberales sevillanos D. Gaspar Atienza y Tello.

El tribunal de exámenes de aspirantes a procuradores, se constituirá en la segunda quincena del mes corriente en la forma que expreso a continuación:

Presidente.—D. Felipe Pozzi y Genton, magistrado.

D. José Velasco y Angulo, Abogado.

D. Pedro Miura, Catedrático de la Universidad.

D. Torcuato Perez, Decano del Colegio de procuradores y

D. José González de Verger, Secretario del mismo Colegio.

—Durante la permanencia en Roma del Sr. Arzobispo, desempeñará el Gobierno de la Diócesis el provisor D. Jerónimo Alvarez Troya.

—Está en Sevilla el distinguido escritor Sr. Pardo de Figueroa, Doctor Thebussen.

—También están en esta de paso para Cádiz, el festivo escritor Sinesio Delgado y el conocido dibujante Cilla.

—Aunque el próximo sábado se reune la junta general del Ateneo para elegir directiva, créese que será reelegida la que actualmente ejerce aquellas funciones, con beneplácito de todos.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. María Ruiz y García Muñoz para el joven D. Buenaventura Ruiz Martínez, hijo del senador del Reino D. Francisco.

—También muy en breve contraerá matrimonio la hermosa Srta. Enriqueta Goya y el Sr. D' Aguilar.

—Se encuentra en Sevilla la encantadora Srta. María de Radowitz, hija del embajador de Alemania en Madrid.

—Será probable que durante las próximas festividades del Corpus se paseen por estas calles los gigantes y enanos que se construyeron hace dos años para anunciar la procesión y divertir a la chiquillería.

La Comisión de Fiestas y festejos ha

acordado invitar a las hermandades para que hagan estación, inaugurar la noche de aquel día las veladas veraniegas de la plaza de San Fernando, que se iluminará con luz eléctrica: engalanar la plaza de San Francisco como en años anteriores, si bien suprimiendo el altar de plata; situar algunas bandas de música en la carrera que la procesión ha de recorrer y algunos otros detalles poco importantes. Es seguro que en la procesión figure el paso de la Cena que estrenó durante la pasada Semana Santa una Hermandad constituida en Omnium Sanctorum.

Progresando.

Dicen algunos periódicos que habiendo se celebrado ha pocas noches el bautismo de un hijo de Antonio Fuentes, el popular espada, una banda de música obsequió al recién nacido cuando este salía de la Iglesia en brazos de la madrina, con la marcha real.

Pues... opino al leer eso Que aquel musical suceso, Alegre faz de un bautismo Pudo ser un simbolismo Lleno de miga y de peso.

Esa marcha, a mi entender, Bien pudo significar Una idea de marchar Y, en consecuencia, no ver Tanta cosa singular.

También progresando.

Para ocupar la plaza de portero vacante en esta Audiencia, ha sido nombrado por el ministerio un maestro de instrucción primaria que ejercía su profesión en Aracena (Huelva).

Dedúcese del hecho, dice un periódico que las porterías han subido y las escuelas bajado.

Y digo yo: ¿no habrá quién Para darle el parabién Por su fortuna diabólica, Obsequie al maestro también Con otra marcha simbólica?

XERIXON.

Instantáneas Madrileñas

10 de Mayo de 1897.

Los señores Francos Rodríguez y González Llana han escrito un hermoso drama para el teatro de la Comedia que se titula El lujo. Declaran los autores que se han inspirado en una obra francesa. No debieron molestarse en leer a Emilio Augier porque el lujo es asunto que puede estudiarse en todas partes y es tema siempre nuevo y de actualidad.

Si me sintiera autor dramático, yo que soy tan enemigo del lujo, me habría de permitir el de escribir sobre esta pasioncilla varios dramas, comedias y zarzuelas bufas.

¿Con qué elementos? Ahí van las fotografías de los que pudieran ser protagonistas de mis obras.

En lo dramático, los bolsistas que especulan con el crédito nacional; los prestamistas que explotan la miseria ó el vicio; los comerciantes que fingen quiebras, etc., etc.

¿Qué dónde está el drama?

En las miserables bohordillas de los infelices que tuvieron que vender sus títulos de la deuda en los días en que los especuladores hicieron bajar los fondos propalando noticias falsas, y en las viviendas de los arruinados por la usura ó de los extenuados por el hambre a causa de la codicia tenderil.

El drama está oculto; pero si un día, alguna de esas víctimas sintiera el vértigo de la desesperación, el drama se desarrollará en público, terrible y repugnante, porque el drama va siempre unido el crimen.

La comedia del lujo es igualmente eterna; sus protagonistas todos aquellos que hacen lo que no pueden, que hablan de lo que no saben, que visten como no deben y son caballeros porque alcanzaron una encomienda.

¿Y habéis conocido nada más bufo que los tipos esclavos de la moda?

Pero cuántas veces el lujo en vez de un vicio es una exigencia social!

Porque ¿con qué derecho se exige al modesto funcionario público y en general a cuantos trabajan en una oficina, que vistan como las personas bien acomodadas si apenas ganan para dar de comer a sus familias?

Pues todos estos son personajes del drama El lujo que en competencia con los señores Llana y Francos viene há siglos elaborando la sociedad.

Y haga el cielo que no veamos el desenlace.

IGNACIO.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

EL MONTE DE PIEDAD

Miércoles 12 de Mayo.

La Junta Provincial de Beneficencia continúa su detenida visita de inspección en las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, animada por el buen deseo de cumplir su cometido de la mejor manera posible, y animada también por un grandísimo entusiasmo en favor del benéfico establecimiento. Porque gran entusiasmo se necesita para llevar a cabo la inmensa tarea que se ha impuesto la Junta de examina una por una todas las existencias

del Monte con el noble fin de dar mayores seguridades al público.

Todos los días, de dos a cinco de la tarde, va al Monte de Piedad el celoso secretario de la Junta de Beneficencia D. José Henriquez Brito para hacer las investigaciones comenzadas. Por la noche, de 8 a 12, también se verifica la visita, acompañando al Sr. Enriquez Brito uno de los vocales de la Junta. Hasta ahora han turnado en el trabajo el vice-presidente D. Federico de Montes y el vocal D. Pablo Vila. El Sr. Gobernador también ha concurrido a la visita alguna noche.

A pesar de verificarse la visita de día y de noche, no podrá terminarse el trabajo de inspección en el plazo de 15 ó 20 días señalados. La investigación tendrá que durar más de dos meses, porque el trabajo que tiene que realizar la Junta es penosísimo, por ser las existencias del Monte incalculables.

Hasta ahora van examinados 700 lotes de alhajas.

La inspección se está verificando ahora en la caja de valores. Después se inspeccionarán los lotes de ropa y por último los libros para hacer el balance de situación y comprobación exactamente.

En una de las últimas visitas dispuso la Junta de Beneficencia que se fijasen en el patio del Monte las actas de las subastas que se verificaran, con todos los datos a ellas referentes, para que los interesados pudieran reclamar con mayor facilidad el sobrante que quedara a su favor en la subasta de los efectos empeñados. La medida adoptada es acertadísima y muy conveniente para el público.

Los resultados obtenidos en la investigación son de punto satisfactorios, todo lo satisfactorio que pudiera apetecer el público para la seguridad completa, y más que completa, de sus intereses. Ni una sola falta ha podido notar la Junta Provincial de Beneficencia en las investigaciones que llechas, y ya era ocasión de que hubiese aparecido alguna falta cuando se han examinado 700 lotes. Esto es una prueba elocuentísima de que en el Monte de Piedad no hay cosa alguna que pueda justificar la campaña de difamación emprendida contra el Monte.

La Junta de Beneficencia está satisfechísima del resultado de su inspección, que es suficiente y sobrado para ofrecer al público la garantía absoluta de que en ninguna parte se custodiarían sus intereses con mayor honradez y mayor celo que en el Monte de Piedad.

Todo en el benéfico establecimiento se encuentra celosamente cuidado y todo perfectamente garantido. Prueba de esto puede ser el siguiente caso. Entre los lotes examinados días atrás, aparecieron dos, cuyas cajas no contenían las prendas empeñadas. Preguntó la Junta por las prendas, creyendo encontrar acaso una grave falta que con denar, y los celosos empleados del Monte desvanecieron esta sospecha inmediatamente, con dos certificados del Juzgado de instrucción, en los cuales se acreditaba que las alhajas en cuestión, por reclamación del Juez, habían sido depositadas en el Juzgado. El caso, que demuestra la integridad y el celo de los empleados del establecimiento, no necesita comentarios.

Es de esperar que todas las investigaciones que se hagan den el mismo admirable resultado hasta ahora conseguido. Así demostrará la sinceridad y la injusticia que han servido de base a la infame campaña sostenida.

No es necesario esperar al término de la investigación. La saludable reacción ha comenzado ya con los trabajos hechos. El público tiene ya la convicción íntima y profunda de que sus intereses están en el Monte sólidamente garantidos y de que sólo la calumnia ha podido poner en duda la honradez y el celo de los consejeros y empleados del Monte de Piedad.

Pero como no debe perderse nada y no hay mal que por bien no venga, este triste caso de la campaña injustísima sostenida contra el Monte, podrá servir de saludable enseñanza en el porvenir, para que la opinión no se deje extraviar nunca por las malas artes de un calumniador de oficio.

Notas.

Por la superioridad se ha dispuesto el traslado del preso Basilio Cortés Valdivieso, que se encuentra en la Cárcel de Madrid, a la Penitenciaría, Hospital del Puerto de Santa María.

Las obras del muelle de esta capital adelantan con gran rapidez, y en breve podrán verse adquinadas.

Ya está adquinada una gran parte del muelle inmediato al barracón de la pescadería.

Los amarraderos de nuevo sistema están todos colocados.

Ahora se trabaja activamente, además de proseguir los trabajos del adquinado, en la colocación de barandas de hierro en las escalas del muelle. Estas barandas son en extremo convenientes para la seguridad del público que transita por aquel lugar, porque se evitan con ellas las desgracias que alguna vez ocurrieron.

En las obras del muelle hay un gran número de trabajadores.

La guardia civil de Setenil ha detenido al individuo Juan Navaya Montero, por haber causado una herida a otro en una reyerta.

El agresor fué conducido a la Cárcel.

Accediendo a lo solicitado por D. Ricardo Stan Key, vecino de Conil, ha sido registrada en el Gobierno civil de la provincia la mina Fe, situada en terrenos de aquel término municipal.

Nuestro estimado amigo D. Agustín Rochs Amiguéti, administrador de La Provincia Gaditana, ha tenido la desgracia de ver morir en pocas horas a una de sus hijas, niña de tres años de edad.

Enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar a los desconsolados padres.

De nuevo comenzará a actuar hoy en el

Teatro Principal de esta capital, la notable compañía infantil que dirije el maestro D. Juan Bosch.

Por cuestiones políticas, según comunica la guardia civil, vinieron a las manos en San Roque los individuos Antonio Malpols Carretero y Ramón Riquelme García, resultando ambos heridos, el primero con una grave herida en la cabeza y el segundo con una leve en una pierna. Los dos contendientes fueron detenidos.

La cuestión fué provocada por un tercer individuo, que al ver las cosas mal paradas se puso en franquía ¡Oh, la policía!

Mañana comenzará la popular feria de la villa de Puerto Real. El programa de festejos publicado para este año es superior a los de los años anteriores.

Hoy, vispera de la feria, se verificará una gran retreta. Por la noche, se correrá en las calles de la población un toro enmarmado.

El primer día de feria habrá también gallumbos, fuegos artificiales y música. La preciosa villa está concurridísima. No hay en toda la población hospedeje para nadie. Las familias que acostumbran pasar esta temporada en Puerto Real han aumentado este año considerablemente. El público corresponde perfectamente a los desvelos y a los sacrificios del Ayuntamiento de la villa.

La temporada veraniega se presenta este año mas animada que nunca.

En la Parroquia del Rosario fué bautizado ayer tarde con el nombre de José María el hijo del Sr. Presidente de la Diputación provincial de cuyo nacimiento hemos dado cuenta.

Bautizó al recién nacido el ilustrado canónigo de la I. I. Catedral D. Felipe Soto, siendo madrina la distinguida señora doña Elisa Carrera, viuda de Pemartín.

Para asistir a la fiesta vinieron ayer de Jerez las señoritas de Vergara, los Sres. de Sandino y el Sr. D. Francisco Pemartín.

Los padres del neófito obsequiaron espléndidamente a los parientes y amigos invitados.

La fiesta se celebró en familia.

Nota de Hacienda: Ha sido nombrado inspector del Timbre en la provincia de Sevilla el Sr. D. Enrique González, por haber cesado en el cargo D. Manuel Cordon.

El Sr. Alcalde de esta capital ha solicitado autorización del ministerio de la Gobernación para permutar el local que el Ayuntamiento posee en el edificio del convento de San Francisco por una casa de la calle Isabel la Católica.

El diputado provincial por Puerto Real D. José Guerra Arroyo, que se ha separado recientemente del partido conservador por disgustos ocurridos con motivo de las últimas elecciones, ha escrito una carta al jefe del partido liberal Sr. Ríos Acuña, ofreciéndole su adhesión y concurso.

El Sr. Ríos Acuña ha aceptado el ofrecimiento.

Tratándose de personalidad tan distinguida como el Sr. Guerra Arroyo, que es un honradísimo político, puede decirse que el partido liberal ha hecho una valiosa adquisición y que el partido conservador ha experimentado una sensible pérdida.

En la Diputación provincial no ha habido de ninguna noticia de interés para la información periodística.

Todo lo que el Sr. Peman ha manifestado a la prensa es que están ultimándose los proyectos pendientes para someterlos a la aprobación de la Asamblea, y que la Diputación reanudará sus sesiones en los primeros días de la semana próxima. Menos no pudo haber sido.

El Corresponsal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES.

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

RANCHO.—Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de cabida en Malabrigo.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaladejo indante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha. —En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos.—Se vende cebada, avena, habas, garbanzos y maíz. —En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for May 11th. Columns include: Temperatura máxima (95), mínima (63), media (79), máxima al sol (89), Radiación solar (197), Radiación terrestre (137), Tensión del vapor de agua (63), Estado higrométrico del aire (74%), Presión barométrica media a 0 (67), Evaporación en milímetros (0.9), Lluvia en m. m. (N. O.), Viento reinante (E), Velocidad del mismo (15).

EN COMISIÓN. PRECIOS ECONÓMICOS.

Muebles y otros objetos. Muestra de fundición. En el salón calle de Equilaz.

Esta noche celebra sesión la Junta de Gobierno del Ateneo, con el objeto de acordar los últimos detalles de la sesión

inaugural y el orden de los trabajos subsiguientes de las secciones. No dudamos que todos los señores citados concurrirán puntualmente a la sesión, para que se cumplan los interesantes acuerdos que se han de adoptar, y comience a realizarse el alto fin a que obedece la creación del Ateneo.

Ayer ha sido conducido a su última morada el cadáver de la Sra. D.ª Francisca Rodríguez Rivera, hermana de nuestra distinguida amiga D. Francisco, Cura inviduable amigo D. Dionisio. El cielo ha propicio que fué de S. Dionisio. El cielo ha propicio que fué de S. Dionisio. El cielo ha propicio que fué de S. Dionisio.

Sesión Municipal.—Ayer se celebró bajo la presidencia del Alcalde señor Bertemati, asistiendo los concejales Sres. Ysasi, Alvarez Algeciras, Martínez Pelayo, Díaz y González Hontoria. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de un escrito de D. Pedro Simo en representación de la Compañía Jerezana de electricidad, solicitando licencia para colocar una columna de hierro y varios pescantes en la plaza de Alfonso XII y sus inmediaciones.

Se acuerda conceder dicha autorización. Se autoriza a D.ª Inés Rodríguez de Medina para colocar el apretado sobre el piso bajo de la fachada en construcción de su casa calle del Sol núm. 57.

También se concede a D. Juan Ruiz Canchola en representación de D. Antonio Camacho, el terreno en propiedad, de la sepultura que ocupa el cadáver de D.ª María del Rosario Jiménez.

Se da cuenta de un oficio de la Dirección de la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción de gas, interesando el pago de atrasos por el alumbrado público.

En el oficio dice la compañía que el Municipio le adeuda por este ejercicio y los anteriores la cantidad de 158.404,37 pesetas por el servicio del alumbrado público y al mismo tiempo manifiesta que teniendo en consideración el estado precario de la Hacienda Municipal, proponía a la Excmo. leñísima Corporación que se le abonaran las cantidades del actual ejercicio, antes de terminar, y las de los anteriores, por plazos escalonados y convencionales, devengando el interés de 5 por 100.

El Sr. González Hontoria propone que pase el expuesto a la Comisión de Hacienda para que informe sobre lo propuesto por la Compañía para acordar la manera más conveniente de satisfacer esta deuda.

Se acuerda conforme con lo propuesto por el Sr. González. Se autoriza al Sr. Conservador de la Biblioteca Pública para la adquisición de varias obras de utilidad.

Conforme con el dictamen del Sr. Regidor Síndico, se declaran prófugos a los mozos del presente reemplazo, Juan Bermejo, Ildefonso Soto Cabello, Antonio Giron Sanchez, Manuel Betanzos Sanchez, Constantino León Expósito, Domingo Jiménez, José Sánchez Aleman, Juan Casilla Vargas y Cayetano Noval Turón.

Se aprueban las siguientes cuentas. De reparación y blanqueo del Hospital 2.588,76 pesetas en Abril. Del alumbrado de dicho Establecimiento en id. 46,20.

De la carne de vaca suministrada al mismo en id. 1.549,72. Del alumbrado público eléctrico en idem 2.338,20.

El Notario del Municipio hace a este entrega de los títulos de la casa donada al pueblo por el Sr. D. Luis Ysasi, acompañando la cuenta de honorarios por otorgamiento de escritura, que importan 717,30 pesetas.

Se da cuenta del siguiente oficio de la comisión mixta de reclutamiento: Comisión Mixta de Reclutamiento de la Provincia de Cádiz.—Núm. 1.292.

Esta Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazos, en sesión de este día, adoptó el acuerdo siguiente.—Se acordó consignar en acta un voto de gracias para el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por la buena interpretación que ha dado a la nueva ley de reemplazos y por lo bien tramitados y presentados sus expedientes, haciéndolo extensivo al Oficial Mayor don Francisco García Sánchez y demás dependencia a sus órdenes, encargada del despacho de los asuntos de quintas.—Lo que tengo la satisfacción de comunicar a V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. S. muchos años.

Cádiz y Mayo 8 1897.—El Presidente, El Marqués de Casinas.—El Secretario, J. Cano Benítez.—Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

El Ayuntamiento acuerda quedar satisfactoriamente enterado. Se da cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda de la Provincia, comunicando que, en vista del acuerdo del Municipio de no aceptar el aumento de 75.000 pesetas en el actual encabezamiento de consumos, excita a la Corporación Municipal a que en el término de ocho días concrete las proposiciones que tenga a bien hacer para el encabezamiento de consumos en los tres años venideros, sin perjuicio de disponer desde luego lo conveniente, para el arriendo del impuesto por la Hacienda.

El Sr. Alcalde dice que existiendo aun la Comisión especial que se nombró para este asunto, era de parecer que el oficio pasase a ella, la que en unión con la especial de consumos, propusiere lo procedente, y de lo cual se daría cuenta en el próximo Cabildo. Así se acuerda.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Las justas y enérgicas quejas que contra la incalificable conducta del señor Secretario del Gobierno Civil de Cádiz, expuso en su carta de a. er. nuestro apreciable corresponsal, las hemos visto en nuestros estimados colegas el Diario y El Renacimiento. Habiendo tomado parte en el asunto el Sr. Gobernador Civil de Cádiz, no puede ser dudoso que se pondrá correctivo de una vez para siempre a esas inconveniencias, para que jamás puedan repetirse.

Ayer a las tres de la tarde se verificó en la iglesia parroquial de San Marcos, el solemne acto de administrar el Santo Sacramento del Bautismo, a una preciosa niña, que felizmente dió a luz la distinguida esposa de nuestro estimable convecino, el Sr. D. Ricardo Valderrama.

Apadrinaron a la niña, a la que se puso por nombre María, el Sr. D. Manuel Crispulo Gonzalez y Soto y su señora, D.ª María Josefa de Agreda, representando a ésta, que se encuentra en Sevilla, la Srta. Inés Díez y Oronoz, tía de la recién nacida.

Tanto a ésta, como a sus padres y padrinos, deseamos larga vida y todo género de prosperidades.

Ayer a las tres de la tarde se celebró en el despacho del Sr. Alcalde la su basta para la 13.ª amortización de títulos del Empréstito municipal, celebrada ayer.

Se amortizaba la cantidad de 56.000 pesetas y se presentaron las siguientes proposiciones:

D. José M.ª Pérez Lara, 112 títulos al 87 por 100 y 112 al 86.

D. Vicente Gran, 32 títulos al 91 por 100.

D. Salvador Cortina, 30 títulos al 91,45 por 100 y 20 al 91,25.

D. Enrique Dastis, 3 títulos al 94 por 100 y 4 al 96.

D. Miguel Durán, 5 títulos al 94,45 por 100 y 6 al 93,95.

D. Francisco de Juan Rodríguez, 5 títulos al 94,25 por 100.

D. Francisco Ortiz Rodríguez, 6 títulos al 95 por 100.

D. Mateo Chamorro Viaña, un título al 92 por 100.

D.ª María A. Romero, 16 títulos al 89,92 por 100.

D. Gonzalo del Río y Victor, 24 títulos al 92 por 100 y 24 al 94.

D. Antonio de la Barrera, 17 títulos al 95,98 por 100.

D. Rafael García del Salto y Valiente, 64 títulos al 95 por 100 y 61 al 99.

D. Plácido Gutiérrez García, 4 títulos al 96 por 100 y 4 más a igual tipo.

Han sido admitidas provisionalmente las 112 obligaciones de D. José M.ª Pérez Lara al 86 por 100, que importan 48.160 pesetas y parte de las otras 112 hasta cubrir la suma de 56.000 pesetas objeto de la subasta.

Se ha presentado a la Alcaldía un expuesto firmado por D. José L. Loba Muñoz, dando cuenta de que desde el 15 de Mayo empezará a publicarse un Semanario Católico titulado La Tradición, defensor de los intereses morales y materiales de esta región, que se imprimirá en el establecimiento tipográfico de la Sra. Viuda de Canela.

Sanidad.—El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 11 del corriente, inserta una circular recordando a los Sres. Alcaldes, remitan al Gobierno de la Provincia las correspondientes propuestas en terna, para proceder al nombramiento de vocales y suplentes de las Juntas Municipales de Sanidad para el bienio de 1897 a 99.

Recaudado en el día 11 de Mayo en la Administración de Consumos 5.031,68 pesetas. Id. en igual día del año anterior 10.778,00 De menos 5.746,32

Noticias de Sevilla.

Al despedir al señor Arzobispo, que ha salido para Madrid en el correo, han acudido a la estación de la plaza de Armas los señores Gobernador civil, Capitán general, presidentes de la Diputación y Audiencia, Alcalde y gran número de canónigos y presbíteros.

—Dicen de Coria del Rio que el alcalde negóse en absoluto a entregar las credenciales a los interventores del partido republicano y que cuando éstos fueron a posesionarse de sus cargos, los arrojaron, por la fuerza, de los colegios electorales.

En vista de esto acordó el comité retirarse de la lucha, y así lo hizo en efecto, no sin antes protestar del acto.

—Se encuentra enfermo en Ronda don Antonio de Atienza, primo hermano del jefe del partido liberal sevillano.

Con objeto de asistirle en su enfermedad, ha salido hoy en el tren de Málaga, el doctor don Vicente Chiralt.

—Están muy adelantados los trabajos de clasificación de los aspirantes a concurso único a escuelas y auxiliares vacantes en este distrito universitario y dentro de breves días se remitirá para su publicación en los boletines oficiales.

—A los alumnos que estudian el año preparatorio de facultad, tanto libres como oficiales, no se les entregarán las papeletas de examen si no exhiben antes el correspondiente título de bachiller.

—Ha regresado de Arcos de la Frontera el ingeniero D. Ubaldo Fuentes.

Su estancia en aquella ciudad se relacionó con el proyecto de alumbrado eléctrico de aquella población.

Los guardias municipales tuvieron que llevar ayer a la Casilla a un sujeto que entró en una casa de la Plaza de las Becerras y la emprendió a golpes contra una vecina de la misma a la que causó varias confusiones.

También ingresó antes de anoche en la prevención un individuo que con una tagarrina feroz produjo un fuerte escándalo.

Lo que nos nutre es solo el alimento que puede digerir el cuerpo.—Bastante esta explicación para probar mi eterna gratitud a las renombradas píldoras antidiapépticas del Dr. Heinzelmann.

Sufriendo gravemente del estómago sin ser posible soportar alimento alguno, ni aún la leche, recurri a muchas notabilidades médicas, pero tan infeliz que mi enfermedad continuaba, hasta que me recomendaron las píldoras antidiapépticas del doctor Heinzelmann, y con alegría puedo decir que me curé en pocos días. Sería de mi parte un crimen no procla-

mar los resultados que obtuve con estas píldoras, pues, cuantas personas las desconocían, y sin embargo, es un remedio seguro para las enfermedades del estómago e intestinos.

Acepte el doctor Heinzelmann el testimonio de mi mas distinguida consideración.—Gustavo D. Wals, capitalista y negociante.

En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lencería núm. 31.

Vease el anuncio «Depurativo Chaves» inserto en la cuarta plana

Fonógrafos completos desde 500 pesetas.—Armando Hugens, Baquillo 34, Madrid.

Navegación.—Vapores de la C.ª Transatlántica de Barcelona. El León XIII salió el viernes 7 de Port-Said para Barcelona.

El Santo Domingo llegó el sábado 8 a Habana. El R. M. Cristina llegó el propio día a Ferrol. El México salió el referido día de Habana para Santiago de Cuba.

El Panamá salió el indicado día de Pon ce para Puerto Rico. El Ciudad Condal y el San Agustín salieron el sábado 8 de Barcelona para Cádiz.

Se alquilan varios pisos a cuatro duros, en la calle de las Naranjas, núm. 22

Los médicos han abandonado la curación, en copaba y las opiatas, prescribiendo en su lugar el «sándalo Midy». Los jóvenes peritos en el caso, rechazan toda cápsula que no lleve impreso el nombre «Midy».

Anuncios de interés. Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Los alumnos matriculados en el presente curso, que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos que señalan las disposiciones vigentes.

El día 1.º de Octubre próximo caducan los derechos que conceden las matriculas del presente curso. Jerez 10 de Mayo de 1897.—El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN

GRANEROS.—Se arriendan unos muros y ventilados, de cabida de 7.000 fanegas, en la calle Duque de Tetuán, 12.—Informarán, Mesones, 6.

LANA.—Se vende a 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Pérez, calle Medina, 59.

Paja superior de trigo.—Se vende en el cortijo de «Jedullia» a 4 pesetas, carga. Los vaies se recogen: Caballeros, 20, de diez a cuatro de la tarde.

En la calle Leal s, se vende paja superior de trigo empacada a 75 céntimos, arroba. También se venden Máquinas agrícolas de todas clases y enseres de labor.

Se arrienda el almacén y tienda.—Se arrienda con enseres y capital el establecimiento de almacén y tienda de la calle de la Liebre, conocido por EL EMBRUJO.—Durán razón: Honda, 12, de una a tres.

Estéban Marin González, callista.—Servicio a domicilio y en su gabinete, Larga, 53.—Precios módicos. Único depósito del «Inofensivo callicida español».

Desea colocación en España.—De Institutz, una señorita inglesa, que posee además los idiomas francés y alemán, música, primores y dibujo. Puede presentar excelentes testimonios.

Para otros informes, diríjase a F. Glen Rockney, Gibraltar. Se arrienda desde San Juan en adelante la casa, calle Juana de Dios Licoita, núm. 7.—En la plaza de Egunaz, núm. 1, darán razón.

Antonia Monreal, Licenciada en Medicina y Cirujía.—Especialista en partos y enfermedades de la mujer y niños. José del Toro, 23.—Cádiz. Consultas diarias de 2 a 4.—Gratis a los pobres Lunes, Miércoles y Viernes.

Se alquila la casa, calle Algarve, conocida por el Re 1 y medio, núm. 16 y Huévar, 2; junta o separada. En el Almacén de Ultramarinos, calle Arcos y Prieta, darán razón.

Se alquila desde San Juan la casa calle de las Naranjas núm. 7. Darán razón en la calle de Pedro Alonso, 12.

Acaba de llegar a esta una caja de maletines: hace corsés a medida, fajetas y sombreros para señoras.—Arcos, 37.

Marcas de Fabrica y de Comercio.—Patentes de Invención.—Se registran y obtienen en España, Portugal, países del Sur América y demás naciones extranjeras.—Francisco Elizaburu.—Madrid, calle de Recoletos 12, Madrid.

Representante en Jerez: Manuel Carbó, Amargura 5.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Boletín Religioso. CUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—En dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Pedro Regalado. MAÑANA.—San Bonifacio, nr. LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de San Pedro Regalado, rito doble, color blanco.

IGLESIA DE LA STMA. TRINIDAD. Mañana Viernes celebran en dicha iglesia (hoy Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús) sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en esta iglesia, siendo la comunión general a las ocho y media de la mañana y a las cuatro los ejercicios con sermón que predicará el Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª MARÍA GORDILLO NAVARRO, VIUDA QUE FUÉ DEL SR. D. JOAQUÍN DÍAZ DE TERÁN. FALLECIÓ EL 13 DE MAYO DE 1896. Q. E. P. D. Todas las misas que hoy Jueves 13 se digan en la parroquia de San Miguel y la de Requiem a las nueve y media con responso, así como a que también se diga a las seis y media en las Preservadas, serán aplicadas por su alma. Sus sobrinas y demás familias, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a dichos actos y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Telegramas. Madrid 11 de Mayo de 1897, a las 11:50 de la noche. Negativa. Se ha desmentido que el Gobierno esté en negociaciones con Rostchild para renovar el arriendo de las minas de Almadén.

De regreso. En el próximo correo de Cuba deben regresar a España 559 enfermos. De Cuba. Telegramas de la Habana dicen que Porrúa se ha embarcado con rumbo a España, y añade que se ha agravado el conflicto de los billetes.

De Filipinas. Un telegrama oficial de Manila dice que la escuadra ha tomado a Moragadón. En honor de Polavieja. Los estudiantes han acordado invitar a los profesores para marchar unidos a recibir a Polavieja. Han pedido el estandarte y solicitaron permiso para dar una serenata a Polavieja y regalarle un álbum con las firmas de todos.

Las repúblicas del Perú y Bolivia han firmado un protocolo sometiendo sus diferencias al arbitraje de España. Madrid 12, 1 madrugada. Dicen de Berlin. El Emperador Guillermo ha encargado a Embajador de Alemania en París, Conde de Münster Ledemberg que entregue diez mil francos para la obra del Bazar de la Caridad.

Dicen de Londres. The Daily News, inserta un despacho de Arta diciendo que los griegos permanecen inactivos y que es de temer que a causa de la aglomeración de gente estalle una epidemia en la indicada ciudad. Los turcos han restablecido sus baterías alrededor de la plaza.

En Atenas. La opinión pública parece aceptar con resignación el llamamiento de las tropas helénicas que se hallaban en Creta. El Ministro de Alemania ha recibido esta madrugada instrucciones de su gobierno en las cuales se le ordena que se adhiera a la nota colectiva de las potencias acerca de la mediación.

Madrid 12, 2 madrugada. Los laborantes. Un español residente en Lima envía una carta en la que detalla los trabajos de la junta filibustera del Perú y los repetidos fracasos que ha sufrido. También las noticias que los laborantes peruanos reciben de sus colegas de Cuba las que han producido gran desaliento.

Madrid 12, a la 3 de la madrugada. Veremos. Los embajadores de las potencias en Atenas, han demandado la suspensión de las hostilidades. Se cree que la guerra terminará pronto de una manera definitiva.

Desgracia. Una explosión de dinamita en una mina de Inglaterra, ha causado la muerte de 19 personas. Madrid 12, 9 mañana. La cuestión del cambio. Telegramas de Cuba dicen que se ha agravado nuevamente la cuestión del cambio de los billetes. Urge un pronto remedio.

Indultos. Ha causado buen efecto en la Habana el acuerdo del gobierno concediendo un indulto con motivo del cumpleaños de S. M. el rey. Madrid 12, 9:45 mañana. Los yankees. En la sesión que celebró ayer el Senado americano declaró el senador Morrills que en caso de reconocerse la beligerancia de los insurrectos cubanos consideraría España como una declaración de guerra aunque se sintiera impotente para la lucha.

Madrid 12 de Mayo de 1897, a la 1 de la tarde. Ruinas. Han estallado grandes tormentas, especialmente en las provincias de Toledo y de

Segovia. En muchos pueblos se considera perdida la cosecha. Entre las desgracias ocurridas se cuenta la de un rayo que mató a un individuo é hirió a otro.

Madrid 12 de Mayo de 1897, a las 6 de la tarde. Más de Filipinas. Manila 11.—Oficial: Ha sido tomado Ternate, sin gran esfuerzo. Más de Cuba. En los últimos combates habidos en Cuba sólo han muerto 7 rebeldes.

Recompensas. Está firmado el ascenso del general don Felipe Martínez y el título de la gran cruz laureada de San Fernando para el general Polavieja. Abominacion. Los turcos han hecho nuevas matanzas de cristianos. Consolidado, 64,95.

CAMBIOS. Londres 32,65 París 30,00

Ultima hora. Madrid 12, 10:40 noche. El Sr. Cánovas en una comunicación que dirigirá a las Cámaras explicará las disposiciones tomadas durante el interregno parlamentario. Alude a las dos guerras y estado de ellas lo deduce de las noticias que ha recibido de Weyler y Primo de Rivera.

Madrid 12, 11:40 noche. Un despacho oficial de Manila dice que las bajas ocurridas en la toma de Ternate han consistido en 2 oficiales capitanes y 28 soldados muertos y 4 oficiales contusos, más 10 heridos de tropa. El enemigo tuvo numerosísimas bajas. El General Primo de Rivera licenciará a los soldados cumplidos y éstos y los inútiles regresarán a la Península.

Madrid 13, 12:30 madrugada. Un despacho oficial de Washington desmiente el supuesto conflicto de que se ha hablado. Todo se redujo a que el Comandante del crucero Maria Teresa prohibió la visita al buque a millares de personas que lo solicitaron.

Madrid 13, 1:20 madrugada. Se han rescatado ya y están en poder de las tropas todos los pueblos sublevados en Filipinas. Quedan aún algunas partidas que son activamente perseguidas.

El Viernes regresarán a Madrid Castellanos y Monteros Ríos. Madrid 13, 1:40 madrugada. Se ha descubierto un fraude considerable de algunos miles de duros, habiéndose adoptado enérgicas medidas para perseguir a los autores de la plantación de sellos de correos y telégrafos. Hay detenidos é incomunicados dos empleados.

Madrid 13, 2 madrugada. Un crucero y un torpedero griegos han capturado a un vapor que conducía armas y municiones, tripulados por cien turcos. Las heladas han causado grandes destrozos en los viñedos de Francia.

ALMANAQUE. MAYO, 31 DIAS

Table with 2 columns: Day and Numbers. Saturday: 1, 8, 15, 22, 29. Sunday: 2, 9, 16, 23, 30. Monday: 3, 10, 17, 24, 31. Tuesday: 4, 11, 18, 25. Wednesday: 5, 12, 19, 26. Thursday: 6, 13, 20, 27. Friday: 7, 14, 21, 28.

Madrid 12 de Mayo de 1897, a la 1 de la tarde.

Ruinas. Han estallado grandes tormentas, especialmente en las provincias de Toledo y de

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO
—Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tule, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdís, Céfires fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Mani-la, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡PARA LAS SEÑORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

MAYPOLE SOAP FABRICATION INGLESA JABÓN MAYPOLE

Teñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA

ESTILO ANTIGUO

ESTILO MODERNO

LAS MANOS



Patente de invención

Patente de invención

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños,

encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, &c.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.

Se necesitan agentes.—Representante general en España, W. Barringer, Especería, 3, Málaga.

Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17.— En Cádiz, Sres. Muñoz é Iniguez, Aranda, 6 y Columela, 14.— En Sanlúcar, José M.ª Camacho, Ancha, 32.

Arrendamientos.

Se arrienda toda ó por partidos, la casa, calle de Guadalete, número 12.—En la de Prieta, núm. 9, darán razón.

Desde San Juan
próximo adelante se arrienda la casa D.ª Banca 15, con jardín, cuardras y cocheras.
Alameda de Cristina 13, darán razón.

Se arrienda desde San Juan en adelante el partido bajo de la calle de Letrados, núm. 2.
Darán razón: Santa María, 17.

Desde 1.ª de Junio
en adelante se arriendan los cómodos graneros de la plaza de Cocheras, núm. 2.—En la misma casa lo enseñarán é informarán.

Se arriendan varios graneros en el ex-convento de Santo Domingo.—Darán razón, Larga, 58.

Se alquila la casa calle de las Cruces, 2, esquina á la de Duque de Tetuán.—Darán razón, San Cristóbal, 4

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, son azucaradas.

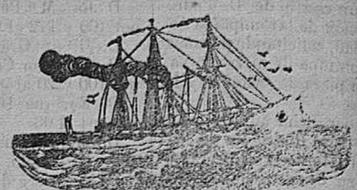
Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 11, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los Litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico á 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mar Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marselá, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Hilo y Ceiba, y combinaciones á Kurechee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanziba Mozambique, (Costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hwang y Yokooama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de África

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marselá y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARAHE

Servicios de Tánger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, Alcazar y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manía á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lazoste.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLÉ DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1.º50, 2.º50, 3 y 3.º50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña (SUCEsor DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA
Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:
Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom
MARCAS DEPOSITADAS.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP-SICO (50 años de éxito)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los anémicos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

TARJETAS DE VISITA
desde 1.º50 peseta el ciento.
Se hacen en la imprenta de este periódico.

DEPURATIVO CHAVES.—Curación radical de la sífilis por el tratamiento del especialista portugués D. Accacio Ferreira Chaves.
Dicho señor en un periodo máximo de cuarenta dias garantiza la cura total de toda afección sífilítica por medio de su depurativo.
Temporada oficial de 1.º de Abril

á 31 de Octubre de Sanlúcar en Barrameda.
Para más informes pueden dirigirse á esta imprenta ó á dicha ciudad (Farmacia de Nuestra Señora de la Merced).

NODRIZA.—Lucía Fernánlez, 18 años, viuda solicita casa para criar.—Vive: Ponce, 3.

**Se arrienda un almacén grande en muy buenas condiciones, con sus divisiones de tablas, en la calle Avila, esquina á la de Arcos, se arrienda todo ó por naves con entrada por la calle Arcos y la de Avila.
Corredera, 36, darán razón**